

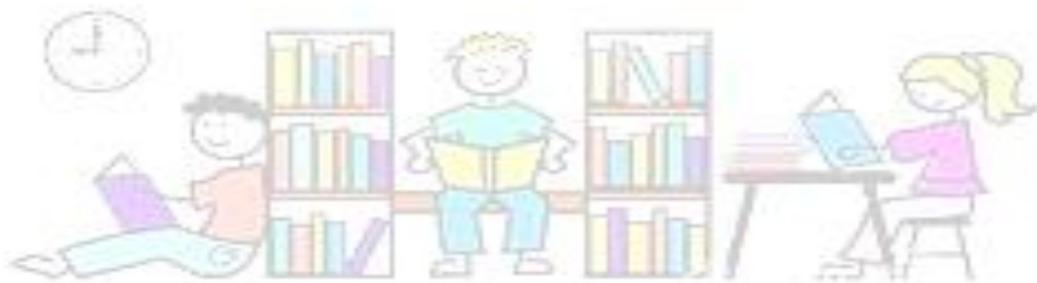
UNIVERSIDAD DE OVIEDO

**EXPERIENCIAS INTERNACIONALES EN PROGRAMAS DE  
EDUCACIÓN ANTE DESASTRES PARA NIÑOS Y NIÑAS**

**MASTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS Y GESTIÓN DE EMERGENCIA Y  
DESASTRE**

**AUTORA: MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR: RAFAEL CASTRO DELGADO  
CODIRECTOR: PEDRO IGNACIO ARCOS GONZALEZ**

JULIO 2014



## ÍNDICE

RESUMEN .....	4
PALABRAS CLAVE .....	6
INTRODUCCIÓN .....	7
OBJETIVOS .....	17
MATERIAL Y METODO .....	18
RESULTADOS .....	19
DISCUSIÓN .....	44
CONCLUSIONES .....	50
BIBLIOGRAFIA .....	51

## **RESUMEN**

**INTRODUCCION:** Se observa un cambio de mentalidad en la cultura del desastre, de filosofía que actúa a posteriori se pasa a filosofía preventiva, donde juega un papel fundamental la educación.

**OBJETIVOS:** Analizar proyectos y estrategias educativas al amparo de la legislación existente, básicamente en el ámbito de la EIRD.

**METODOLOGIA:** Estudio de la documentación de la UNISDR, y de casos concretos tomando como hilo conductor el Marco de Acción de Hyogo.

**RESULTADOS:** Se analiza y desarrolla la legislación existente en materia de infancia, y siguiendo la tercera prioridad del Marco de Acción de Hyogo, se analizan nueve proyectos educativos que han llevado a cabo distintos países básicamente de América Latina, con objeto de contrastar en que grado se ha dado cumplimiento a esa prioridad, y el material didáctico que ha desarrollado la EIRD al respecto.

**DISCUSION:** Los proyectos han producido distintos resultados en función del grado de participación de las instituciones implicadas.

**CONCLUSIONES:** La educación en materia de prevención de desastres se halla en un estado incipiente, aunque se producen avances que indican que el grado de compromiso es cada vez mayor.

## **ABSTRACT**

**INTRODUCTION:** a change of mentality in the culture of disaster is observed in post philosophy which acts later is passed prevention philosophy where education plays a key role.

**OBJECTIVES:** To analyze projects and educational strategies under existing legislation, primarily in the field of ISDR.

**METHODOLOGY:** Study documentation UNISDR, and individual cases taking as a guideline the Hyogo Framework.

**RESULTS:** It analyzes and develops existing legislation concerning children, learning and following the third priority of the Hyogo Framework for Action nine educational projects are analyzed, who performed essentially different countries of Latin America, in order to test to what degree it has complied with this priority, and has developed educational materials about ISDR.

**DISCUSSION:** The projects have produced different results depending on the degree of participation of the institutions involved.

**CONCLUSIONS:** The education of disaster prevention is in a nascent stage, although advances occur that indicate that the degree of commitment that growing.

## **PALABRAS CLAVE**

Desastre

Vulnerabilidad

Prevención

Educación

Legislación

## **KEYWORDS**

Disaster

Vulnerability

Prevention

Education

Legislation

## **INTRODUCCION**

Aunque existen múltiples definiciones y acepciones de lo que puede ser considerado desastre , según la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ,un desastre es un evento calamitoso, repentino o previsible, que trastorna seriamente el funcionamiento de una comunidad o sociedad y causa unas pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales que desbordan la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación a través de sus propios recursos. Aunque frecuentemente están causados por la naturaleza, los desastres pueden deberse a la actividad humana.

Las consecuencias de un desastre son mayores cuanto mayor es el grado de vulnerabilidad de un país o de un entorno, se produce una relación inversamente proporcional con la vulnerabilidad que tenga ese entorno es decir un mismo acontecimiento no causa los mismos efectos en dos lugares distintos.

Y ¿que es la vulnerabilidad?

Podemos decir que es la capacidad, o incluso la “no capacidad “que tienen las personas para hacer frente a los efectos de un desastre y lograr su recuperación.

Esta capacidad, es decir el grado de vulnerabilidad se ve condicionado por factores tales como pobreza, marginación, situación de exclusión social etc...., pero también la capacidad de recuperación viene a veces condicionada por la forma en la que esta organizada una sociedad y por los recursos de que esta dispone, lo cual proporciona una mayor posibilidad de respuesta que es lo que viene a denominarse como “resiliencia “.

Son dos caras por tanto de una misma moneda, el desastre y su reacción ante el.

Probablemente no podamos evitar los desastres, pero si podemos reducir la vulnerabilidad ante los mismos e incrementar la capacidad de respuesta, incrementar la resiliencia.

## **CULTURA DEL DESASTRE**

Tradicionalmente la cultura de los desastres se basaba en preparar y mejorar la capacidad operativa para responder de forma mas oportuna y eficaz, o en prestar ayuda urgente cuando ya había ocurrido la catástrofe.

No hay duda de la importancia de estas acciones, pero también hay que preguntarse si las sociedades modernas pueden permitirse valorar sus bienes solo después de haberlos perdido.

En este sentido se ha producido un cambio de mentalidad para dirigir los esfuerzos hacia la prevención, medida que contribuye a salvar vidas, así como recursos y bienes antes de que se pierdan, antes de que se produzca el desastre.

La aceptación de esta premisa resulta fundamental si se desea lograr un mundo mas seguro.

La preparación para desastres se refiere a las medidas que se adoptan para estar preparado ante los desastres y reducir sus efectos. Es decir, a prever y, en la medida de lo posible, evitar los desastres, mitigar sus efectos en las poblaciones vulnerables, y responder a las consecuencias y afrontarlas eficazmente.

La preparación para desastres ofrece una oportunidad para concebir una planificación eficaz, ajustada a la realidad y coordinada, reducir la duplicación de esfuerzos e incrementar la eficacia global de la preparación y las acciones de respuesta. Las actividades de preparación para desastres integradas en las medidas de reducción del riesgo pueden contribuir a prevenir casos de desastre y a salvar el mayor número posible de vidas y medios de subsistencia durante un desastre, y así permitir a la población afectada retomar una vida normal en un período de tiempo breve.

Más que una actividad sectorial definida por sí misma, la preparación para desastres es un proceso continuo e integrado que abarca un amplio abanico de actividades y recursos para la reducción del riesgo. Requiere aportaciones de múltiples áreas diferentes, desde la capacitación y la logística hasta la asistencia sanitaria, la recuperación, los medios de subsistencia y el desarrollo institucional, y dentro de estas áreas ocupa un lugar fundamental la **educación** en materia de prevención en el ámbito infantil en el entorno escolar.

No hay que olvidar que los niños de hoy son los arquitectos, médicos, ingenieros y profesores del mañana, y por tanto toda inversión en materia de prevención se multiplicara haciendo para todos un mundo más seguro.

En el **Informe Mundial de Reducción de Riesgos de Desastres. Un desafío para el Desarrollo**<sup>1</sup>, se demuestra como países expuestos a amenazas naturales similares experimentan a menudo consecuencias diferentes, las cuales dependen de las políticas previamente adoptadas.

Por tanto aunque la ayuda humanitaria es y será de vital importancia, la Comunidad Internacional se enfrenta a un gran desafío, anticipar y prevenir el riesgo de desastres integrando las amenazas potenciales en las políticas de desarrollo y de educación.

## **UN POCO DE HISTORIA**

En 1962 se produce un terremoto en Buyin –Zara (Irán), en el que pierden la vida 12.000 personas. Esto dio lugar a que en la Resolución 1753<sup>2</sup> de la A.G de la O.N.U .se adoptaran medidas ante un desastre natural

En 1965 la Asamblea General obliga mediante la Resolución 2034 <sup>3</sup> a los Gobiernos a informar al Secretario general de la ONU sobre la ayuda de la que disponen para hacer frente a un desastre.

En 1968, se produce un nuevo terremoto en Irán, y esta vez la Asamblea solicita al Secretario General tener en cuenta las necesidades del Gobierno de Irán, en aras a establecer la ayuda humanitaria necesaria a aportar por parte de los Estados Miembros:

Esta es la idea base que establece la soberanía y responsabilidad que cada país tiene sobre los desastres que acontecen en su territorio.

Una nueva Resolución d la ONU <sup>4</sup>, la 2816, crea en 1971 la UNDRO, Oficina de la ONU para la ayuda al Desastre, cuyas funciones serán entre otras:

- Promover el estudio ,prevención y predicción de los desastres
- Suministrar a los Gobiernos información adecuada para la planificación del predesastre
- Promover el desarrollo y mejora de los sistemas de alerta de cada país

Esta oficina por tanto se considera precursora de toda una mentalidad que comienza a aparecer, pues vemos como se utiliza el termino **predesastre**, idea que conlleva a considerar el ciclo del desastre y no este como un hecho aislado sobre el que actuar a posteriori y que considera **la prevención** como la mayor inversión en materia de reducción de riesgo ante desastres.

## **EL DECENIO**

La proclamación del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN) por las Naciones Unidas tiene como objetivo "reducir, por medio de una acción internacional concertada, especialmente en los países en vías de

desarrollo, la pérdida de vidas, los daños materiales y trastornos sociales y económicos causados por los desastres naturales..." (Anexo a la Resolución 44/236, 22 de diciembre de 1989, Asamblea General, Naciones Unidas). Uno de los principales fundamentos que dio origen a la proclamación del Decenio fue corroborar que el impacto de los desastres naturales representa un atraso en el desarrollo y una carga demasiado grande para los países más vulnerables y pobres.

Además, de reconocer que existe el conocimiento, la tecnología y las experiencias acumuladas, para reducir tanto la vulnerabilidad ante los desastres como los riesgos, vigilando y controlando las amenazas. El mensaje del DIRDN enfatiza un enfoque integral y multisectorial al problema del manejo de los desastres, integrando medidas para definir las políticas y criterios de planificación con obras de prevención, mitigación y preparativos, en las cuales es muy importante involucrar a todos los sectores de la sociedad, empezando con las propias comunidades expuestas al riesgo.

La motivación inicial que llevó a la proclamación del Decenio fue promovida por científicos, como geofísicos y otros, con el fin de reducir los desastres a través de una mayor vigilancia y conocimiento sobre las amenazas naturales, desde un punto de vista técnico-científico. Poco a poco, sin embargo, los conceptos sobre la necesidad de reducir la vulnerabilidad, como parte de los procesos de desarrollo social y económico de cada localidad o país, han ido ganando terreno.

## **METAS DEL DECENIO**

En resumen, todos los países para el año 2000 deberían incluir en sus planes de desarrollo sostenible las tres metas principales del Decenio, que son:

- Exhaustivas evaluaciones nacionales de los riesgos ocasionados por amenazas naturales y la vulnerabilidad.
- Planes de mitigación y prevención a mediano y largo plazo, a nivel nacional y/o local, incluyendo preparativos y campañas de concientización comunitaria.
- Acceso a sistemas de alarmas mundiales, regionales, nacionales y locales, además de una amplia difusión a la población de los avisos de alerta.

## **CONFERENCIA DE YOKOHAMA**

En el marco del DIRD, concretamente en la mitad del mismo, en el año 1994 se celebra la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres Naturales en Yokohama,<sup>5</sup> del 23 al 27 de Mayo, en la que participaron 155 países y territorios en asociación con ONG, Organizaciones Internacionales, comunidades científicas, círculos comerciales e industriales y medios de difusión, para analizar y evaluar el proceso y desarrollo del DIRD.

La conferencia lanza un mensaje general, desarrolla unos principios y en base a ellos adopta una Estrategia y un Plan de Acción, los cuales se analizan a continuación.

El Mensaje afirma que, las pérdidas causadas por desastres naturales han venido en aumento siendo los pobres y los grupos de situación social desventajosa los más perjudicados, y por tanto para lograr los objetivos del DIRD **la prevención de desastres y la preparación para los mismos** son mejores que la reacción ante ellos una vez ya producidos, ya que se ha demostrado que esto solo arroja resultados temporales y a un elevado coste.

Por otra parte, el mundo es cada vez más interdependiente, por tanto es imprescindible la cooperación regional e interregional, así como la participación activa de la Comunidad Internacional

El DIRD ofrece a los países en desarrollo la posibilidad de acceder a un mundo más seguro y en este sentido la Conferencia de Yokohama marca una encrucijada para las N.U y la Comunidad Internacional, para que cambien el curso de los acontecimientos y reduzcan los sufrimientos causados por los desastres naturales

En definitiva, en Yokohama se hace un llamamiento a la acción, individual y concertada para poner en práctica sus principios y estrategia y utilizar el DIRD como instrumento de cambio

Yokohama sienta unos principios y unas bases para la Estrategia que se sintetizan en considerar que **la prevención de desastres y la preparación ante los mismos** deben ser considerados aspectos integrales en las políticas de los planes de desarrollo.

Estas medidas preventivas deben conllevar la participación en todos los ámbitos, desde el local hasta el internacional y no olvidar que la protección del medio ambiente es esencial para prevenir los desastres naturales y mitigar sus efectos

Basándose en estos principios y estrategia, la Conferencia adopta un Plan de Acción que diferencia por un lado entre acciones que deben llevar a cabo los países, acciones para países de una misma región o subregión y acciones para el contexto de la cooperación multilateral.

Así se exhorta a los países a que en lo que queda de Decenio y en lo sucesivo adopten medidas legislativas conducentes a reducir su vulnerabilidad, elaboren planes

nacionales de manejo de desastres bien completos y documentados, que examinen la posibilidad de recurrir a las ONG y que apliquen y elaboren programas de enseñanza e información destinados a despertar conciencia en el público en general. Todo esto teniendo en cuenta el papel de la mujer y otros grupos desfavorecidos y que se fomente su participación aplicando los conocimientos y prácticas de las comunidades locales en materia de reducción de desastres.

En definitiva la Conferencia de Yokohama hace un llamamiento expreso en el Prefacio a aplicar sus principios a la Comunidad Internacional, a cada país y a cada uno de nosotros en nuestro quehacer cotidiano, ya que considera y así menciona de forma literal: *La prevención de desastres, la mitigación de sus efectos, la preparación y el socorro son cuatro elementos que contribuyen a la ejecución de la política de desarrollo sostenible, la cual a su vez redundará en beneficio de ellos. Estos elementos, junto con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, están estrechamente relacionados entre sí. Por lo tanto, los países deben incluirlos en sus planes de desarrollo.*

## **EIRD**

Cuando finaliza el Decenio, (DIRD) y como consecuencia del cambio de mentalidad producido, de los Fundamentos de Yokohama y del Informe Un mundo más seguro en el Siglo XXI, Reducción de Desastres y Riesgos, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó en 1999 la designación de la **Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD)**, como entidad sucesora de la filosofía del Decenio, lanzado en 1989.

La finalidad principal de la EIRD además de dar continuidad a la filosofía del Decenio, consiste en:

Habilitar a las sociedades para resistir ante los peligros naturales y desastres tecnológicos y ambientales, con el propósito de reducir las pérdidas ambientales, humanas, económicas y sociales.

.Esta visión podrá realizarse al centrarse en los cuatro objetivos siguientes:

- Incrementar la concienciación pública.
- Alcanzar compromisos con las autoridades públicas.

- Estimular la formación de sociedades interdisciplinarias e intersectoriales y ampliar la creación de redes sobre reducción de los riesgos a todo nivel
- Mejorar el fomento del conocimiento científico relacionado con las causas de los desastres y los efectos de los peligros naturales, y de los desastres ambientales y tecnológicos que ocurren en las sociedades.

Vamos a analizar con más detalle estos objetivos:

**Objetivo nº 1:** incrementar la conciencia pública sobre los riesgos que los peligros naturales y los desastres tecnológicos y ambientales representan para las sociedades y las economías. Se incluye, asimismo, la concienciación sobre las soluciones existentes para reducir la vulnerabilidad frente a estos peligros, con el propósito de edificar una comunidad global dedicada a transformar la prevención de los peligros y los desastres en un valor público

La promoción de una cultura de prevención, tal y como lo propició el DIRDN, requiere de enfoques creativos e innovadores para diseminar su mensaje e incorporarlo como parte integral del proceso general de planificación, centrando su atención especialmente en las comunidades localizadas en los países propensos a los desastres.

Los desastres ocurridos en el pasado han servido para incrementar la conciencia pública sobre la necesidad de reducir la vulnerabilidad frente a los peligros naturales.

**Objetivo nº 2:** lograr que las autoridades públicas se comprometan a reducir los riesgos presentes en los pueblos y su subsistencia, en las infraestructuras sociales y económicas, y en el medio ambiente, brindando especial importancia a los pobres.

La asignación de responsabilidades dirigidas a reducir los desastres varía según la legislación nacional y las reglamentaciones locales. Sin embargo, se ha demostrado la utilidad de contar con enfoques conjuntos entre las autoridades locales, las instituciones técnicas y las comunidades para evaluar el riesgo y elaborar planes de acción y situaciones concretas. El proceso para lograr compromisos sobre el desarrollo de políticas dirigidas a reducir los desastres incluye la planificación de situaciones específicas y la concesión de incentivos económicos para la mitigación local. Una vez concretadas en el ámbito local, estas iniciativas pueden consolidarse en el ámbito nacional y global.

**Objetivo nº 3:** estimular la formación de sociedades multidisciplinares e intersectoriales ya ampliar las redes de reducción de riesgos a través de la inclusión de la participación pública en todas las etapas de la puesta en práctica de la EIRD

**Objetivo nº 4:** promover el mejoramiento del conocimiento científico sobre las causas de los desastres y los efectos de los peligros naturales y los desastres tecnológicos y ambientales dentro de las sociedades, y facilitar una más amplia aplicación para reducir la vulnerabilidad de las comunidades propensas a los desastres.

### **MARCO DE ACCION DE HYOGO**

Tras la Conferencia de Yokohama se crea el **Marco de Acción de Hyogo**,<sup>6</sup> que nace de la Segunda Conferencia Mundial para la reducción de desastres celebrada en Kobe, Hyogo del 18 al 22 de Enero de 2005

Es un Plan de diez años para hacer un mundo mas seguro. Fue aprobado por la Asamblea General en su Resolución 60/195, después de la Conferencia.

El Marco de Acción de Hyogo, plantea conseguir tres objetivos específicos

- La integración de la reducción del riesgo de desastres en las políticas y la planificación del desarrollo sostenible
- El desarrollo y fortalecimiento de las instituciones, mecanismo y capacidades para el aumento de la resiliencia ante las amenazas
- La incorporación sistemática de la reducción del riesgo en la implementación de programas, de preparación, atención y recuperación de emergencias

Y para la consecución de estos objetivos utiliza lo que denomina “**prioridades de actuación**”, concretamente cinco:

- Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local dotada de una sólida base institucional para su aplicación;
- Identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastre y potenciar la alerta temprana;
- Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para establecer una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel;
- Reducir los factores subyacentes del riesgo

- Fortalecer la preparación en casos de desastres, a fin de asegurar una respuesta eficaz a todo nivel.

Para el tema que aquí nos ocupa, analizaremos la tercera **Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para crear una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel.**

Los desastres pueden reducirse considerablemente si la gente se mantiene informada sobre las medidas que pueden tomar para reducir su vulnerabilidad y si se sienten motivados, para actuar. Las principales actividades dirigidas a desarrollar una mayor concientización sobre la prevención de desastres incluyen las siguientes:

- Brindar información relevante sobre el riesgo de desastres y medios de protección, en particular para aquellos ciudadanos que habitan en zonas de alto riesgo;
- Fortalecer las redes y promover el diálogo y la cooperación entre los expertos en desastres, los especialistas técnicos y científicos, los encargados de la planificación y otros actores;
- Incluir el tema de la reducción del riesgo de desastres en la educación formal y no formal, al igual que en actividades de capacitación;
- Desarrollar o fortalecer los programas de base para la gestión del riesgo de desastres; y,
- Trabajar conjuntamente con los medios de comunicación en actividades dirigidas a la concienciación sobre la reducción del riesgo de desastres

Actualmente se esta preparando **La tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres** se celebrará del 14 a 18 marzo 2015 en la ciudad de Sendai, prefectura de Miyagi, Japón. Se espera que varios miles de participantes, incluyendo a los eventos relacionados vinculados a la Conferencia Mundial en el marco de la construcción de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres., la cual pretende entre otros objetivos, evaluar los resultados del MAH y adoptar un marco de acción posterior a 2015.

En la preparación de esta conferencia se realizaron varias consultas, a Instituciones y agentes interesados de las cuales se observa que se hizo hincapié en la seguridad escolar, la educación y la garantía de que los niños y los jóvenes participan en el análisis de riesgos y las iniciativas de aumento de la resiliencia.

Las consultas con los grupos infantiles insistieron en la importancia de un enfoque centrado en los niños que vincule a la escuela, la comunidad y las autoridades locales y aumente la concienciación.

La educación tiene un papel vital futuro. Las prácticas de reducción del riesgo de desastres deben formar parte de los programas de educación, desde la etapa infantil hasta la formación profesional de carreras. Se identificaron planes de estudio escolares y universitarios y módulos de formación profesionales y gubernamentales como medios específicos para la creación de capacidades.

Se llega por tanto a la conclusión de la necesidad de ahondar en la cultura de la prevención mas que en la de subsanación posterior , y dentro de esta cultura, se introduce como elemento principal la educación infantil en materia de desastres , como instrumento de creación , de “fabricación” de una cultura del desastre.

## **OBJETIVOS**

- Analizar la legislación existente en materia de derechos de la infancia
- Analizar la documentación existente en materia de educación en el ámbito de la prevención y reducción del riesgo de desastres, básicamente en el ámbito de la EIRD.
- Analizar proyectos y estrategias educativas que se han llevado a cabo en distintos países para tratar de conseguir crear cultura de prevención, en aplicación de esa documentación de la EIRD

## **MATERIAL Y METODO**

En base a la documentación desarrollada por instituciones como la UNISDR, se analizan los documentos base, como la Conferencia de Yokohama o el Marco de Acción de Hyogo ( MAH ) , para explicar el punto de partida en materia de reducción de riesgo de desastres.

Situados en este punto, se realiza una búsqueda bibliográfica, tanto en las publicaciones de la EIRD como en el CIRD con el objetivo de encontrar experiencias que hayan llevado a cabo en países en materia de educación.

Se sigue como hilo conductor el análisis de la prioridad número tres del MAH, y se exponen casuísticas concretas de proyectos educativos que han tratado de implementar dicha prioridad del MAH.

## **RESULTADOS**

Existe un elenco de normas básicas a favor de la infancia que sirven como punto de partida ya que desarrollan los Derechos del Niño a obtener protección, y es al prestar esa protección donde entra en juego la creación en la infancia de la cultura de la prevención ante el desastre, y de la educación como derecho fundamental que debe seguir siendo protegido tras el desastre.

### **DERECHOS DE LA INFANCIA**

Como una de las primeras normas tuitivas con la infancia encontramos la **Convención de Ginebra de 1924**<sup>7</sup>, la cual ya establece el derecho del niño a *El Derecho a estar entre los primeros en recibir ayuda en cualquier circunstancia*.

En **1959**, Naciones Unidas aprobó una **Declaración de los Derechos del Niño**<sup>8</sup> que incluía 10 principios. Pero no era suficiente para proteger los derechos de la infancia porque legalmente no tenía carácter obligatorio.

Por eso en **1978**, el Gobierno de Polonia presentó a Naciones Unidas la **versión provisional de una Convención** sobre los Derechos de los Niños.

Tras **diez años de negociaciones** con gobiernos de todo el mundo, líderes religiosos, ONG, y otras instituciones, se logró aprobar el texto final de la "**Convención sobre los Derechos del Niño**<sup>9</sup>, el **20 de Noviembre de 1989** ", cuyo cumplimiento sería obligatorio para todos los países que la ratificasen.

La Convención sobre los Derechos del niño, es el primer instrumento internacional **que** reconoce a los niños y niñas como agentes sociales y como titulares activos de sus propios derechos.

El texto fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y entró en vigor el 2 de septiembre de 1990.

Sus 54 artículos recogen los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de todos los niños. Su aplicación es obligación de los gobiernos, pero también define las obligaciones y responsabilidades de otros agentes como

los padres, **profesores**, profesionales de la salud, investigadores y **los propios niños y niñas**.



<http://www.fotosimágenes.org/imagenes/convencion-sobre-los-derechos-del-nino-5.jpg>

La Convención compromete a los gobiernos a impartir educación obligatoria y gratuita a todos los niños, al menos en la enseñanza primaria.

La Convención se convirtió en Ley en 1990, después de ser firmada y aceptada por 20 países, entre ellos España.

### ESTRATEGIAS DE LA EIRD. (Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres)

Según Salvano Briceño, director de la EIRD en 2006, en todas las sociedades, los niños representan la esperanza del futuro. Como resultado, se considera en todo el mundo que las escuelas son instituciones de aprendizaje para infundir valores culturales y transmitirles a las generaciones más jóvenes tanto el conocimiento

académico como social. Por consiguiente, la protección de nuestros niños durante las amenazas naturales requiere de dos acciones prioritarias que, aunque distintas, son inseparables: la educación para la reducción del riesgo de desastres y la seguridad escolar.

La inclusión de la educación sobre el riesgo de desastres en los planes de estudio de las escuelas primarias y secundarias promueve la concienciación y una mejor comprensión del entorno inmediato en el que los niños y sus familias viven y trabajan. Con base en experiencias previas, sabemos que los niños que tienen conocimiento sobre los riesgos de las amenazas naturales desempeñan un importante papel cuando se trata de salvar vidas y proteger a los miembros de la comunidad en momentos de crisis.

Con el propósito de informar a las comunidades y asegurar su futuro, la secretaría de la EIRD/ONU y sus socios consideraron que la educación sobre el riesgo de desastres y las instalaciones escolares más seguras debían constituir los dos temas principales de la Campaña Mundial para la Reducción de Desastres 2006- 2007. Esta campaña, titulada "**La Reducción de los Desastres empieza en la Escuela**"<sup>10</sup> tiene como fin informar y movilizar a los gobiernos, comunidades e individuos para garantizar que la reducción del riesgo de desastres se integre plenamente a los planes de estudio de las escuelas en los países de alto riesgo y que los edificios escolares se modernicen para que puedan resistir las amenazas naturales.

Los costos producidos en desastres, son inasumibles para cualquier país, es cada vez mas necesario incidir en la cultura del desastre con el cambio de mentalidad que supone invertir mas en prevención, y en ese sentido los niños a los que se les enseña a conocer el riesgo de los desastres naturales, actúan de forma diferente respecto a los que no han tenido esa formación. La inclusión de la educación del riesgo del desastre en los planes de estudio comienza a ser una realidad, y puede pasar a convertirse en los cimientos de la reducción de desastres



[http://www.unicef.org/lac/stickercircularch\(1\).jpg](http://www.unicef.org/lac/stickercircularch(1).jpg)

En ese sentido la EIRD promueve campañas para lograr ese objetivo, así la ya mencionada **La Reducción de Desastres empieza en la Escuela**, pretende los siguientes objetivos:

- Promover la integración de la educación sobre el riesgo de desastres en los planes nacionales de estudio en los países vulnerables a las amenazas naturales
- Promover la construcción segura y la modernización de los edificios escolares para que puedan resistir las amenazas naturales
- 

La Campaña **Reducción de los Desastres empieza en la Escuela** lanza los siguientes mensajes:

- La reducción del riesgo de desastres habilita a los niños y contribuye a una mayor concientización en torno a este tema en las comunidades
- Las instalaciones escolares seguras salvan vidas y protegen a las generaciones de los niños en caso de que surja una amenaza natural

- La educación sobre el riesgo de desastres y las instalaciones escolares más seguras contribuirán al progreso de los países hacia la consecución de los ODM (objetivos del milenio)

La campaña tuvo una duración de dos años, hasta finales del 2007.

Tras esta campaña, la EIRD ha desarrollado otras, por ejemplo, **Un millón de escuelas y hospitales seguros**

Esta iniciativa forma parte de la Campaña Mundial "**Desarrollando Ciudades Resilientes: Mi Ciudad se está preparando**" de la UNISDR del 2010 al 2015.

La campaña "**Un millón de escuelas y hospitales seguros**" plantea que las personas en las escuelas y los hospitales que no son seguros corren un mayor riesgo de perder la vida cuando surge un desastre y por tanto, podemos aumentar la seguridad para abordar el creciente riesgo debido al cambio climático y a otros desastres, tanto naturales como antropogénicos.

La Campaña **Un Millón de Escuelas y Hospitales + Seguros** insta a todos a comprometerse con una escuela o un hospital para lograr que sean más seguros a partir de ahora. Cualquier persona puede hacer esta promesa y todos pueden contribuir. Sea promotor(a), líder o paladín(a) de las escuelas y los hospitales seguros.



<http://www.unicef.org/ecuador/Afiche-Iniciativa-y-Carta-de-la-Ninez.jpg>

¿Qué es una escuela segura? Según la Campaña .....

Una escuela segura es aquella que:

- Ofrece un entorno propicio para el aprendizaje, en el cual se garantiza en todo momento la educación, la salud y la seguridad de los niños.
- Es estructuralmente sólida y no se derrumbará durante un desastre.
- Es una comunidad de alumnos que están comprometidos con una cultura de seguridad, conscientes de los riesgos y preparados para responder en caso de emergencias y desastres.
- Experimenta interrupciones mínimas aún después de un desastre y, por consiguiente, continúa ofreciendo un entorno saludable para el aprendizaje de los niños y los jóvenes.

Esta campaña trata de involucrar a toda la comunidad educativa en la participación de conseguir que la escuela sea mas segura, y así se dirige a estudiantes, docentes, padres, gobernantes , etc.....y a todos ellos les ofrece una respuesta de participación.

#### **¿Es usted...estudiante?**

Puede hacer una lista de las instalaciones que no son seguras (por ejemplo, ventanas rotas, cables eléctricos que no son seguros, etc.) y dársela al/a la director(a).

#### **¿Es usted docente?**

Puede elaborar señales de seguridad y de emergencia (por ejemplo, SALIDA, ruta de evacuación, etc.) en su escuela.

#### **¿Es usted padre/madre de familia?**

Puede recaudar fondos para comprar extinguidores de incendios para su escuela, hospital o plantel de salud.

#### **¿Es usted ingeniero(a)?**

Puede ser voluntario(a) para conducir evaluaciones sísmicas de las escuelas o los hospitales.

#### **¿Es usted administrador(a) de un edificio?**

Puede iniciar una evaluación de las vulnerabilidades existentes en las instalaciones y el equipo.

#### **¿Es usted gobernador o alcalde?**

Puede priorizar el reacondicionamiento de las escuelas y los hospitales peligrosos.

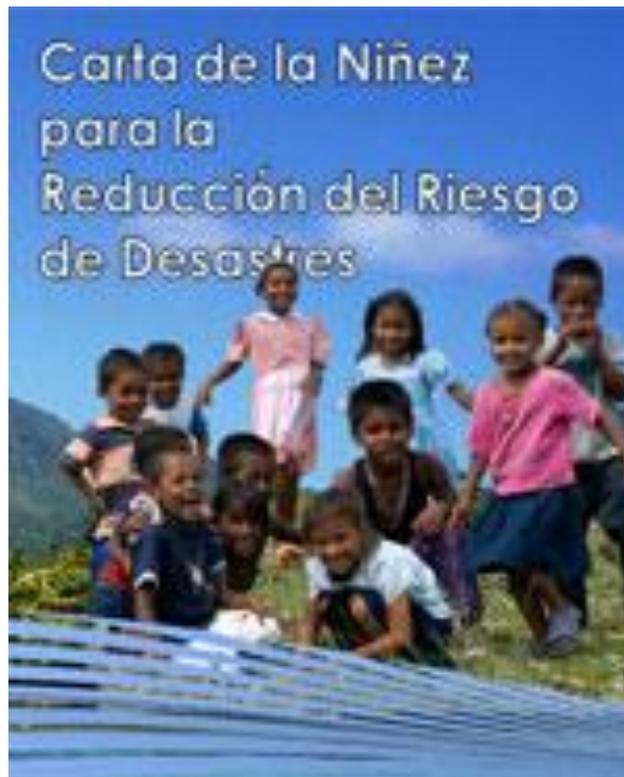
## **CARTA DE LA NIÑEZ**

En el marco de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada en Ginebra en mayo de 2011 se realizó el lanzamiento **Carta de la Niñez para la Reducción del Riesgo de Desastres** <sup>11</sup>, elaborada con base en consultas realizadas a más de 600 niños y niñas, en 21 países de África, Asia, Oriente Medio y América Latina, en dichas consultas los propios niños y niñas identificaron prioridades para la RRD para la infancia. Las consultas se realizaron a través de Save the Children en Camboya, China, República Dominicana, Timor Oriental, Etiopía, India, Laos, Mozambique, Filipinas y Vanuatu . De Visión mundial en Bangladesh, Brasil, Etiopía, Ghana, Kenya, Líbano, Lesotho, México, Nicaragua, Filipinas, Tanzania y Vietnam.

Esta es una Carta **para los niños hecha por los niños** lo cual nos dice que la infancia está hablando del tema, esto implica nuestro compromiso de velar el cómo sus prioridades pudieran influenciar el punto de vista de los tomadores de decisiones al más alto nivel.

La Carta presenta cinco puntos sobre la base de las prioridades identificadas por los propios niños y niñas, agrupados de acuerdo a los temas más comunes, estos puntos son:

- 1) Las escuelas deben ser seguras y la educación no debe ser interrumpida.
- 2) La protección de la niñez debe ser una prioridad antes, durante y después del desastre.
- 3) La niñez tiene el derecho a participar y a tener el acceso a la información que necesitan.
- 4) La infraestructura comunitaria debe ser segura, y la ayuda y la reconstrucción deben contribuir a reducir el riesgo en el futuro.
- 5) La Reducción del Riesgo de Desastres debe llegar a los más vulnerables.



[http://www.unicef.org/lac/carta\\_riesgo.jpg](http://www.unicef.org/lac/carta_riesgo.jpg)

El objetivo de esta Carta es dar a conocer la importancia de tener un enfoque centrado en la niñez con énfasis en la reducción del riesgo de desastres. Hacemos un llamado a los gobiernos, donantes y organismos a tomar medidas apropiadas para proteger a los niños y niñas, utilizando su influencia y conocimiento en acciones de reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.

Estas son algunas de las opiniones vertidas por los propios niños al respecto:

La protección de la niñez debe ser una prioridad antes, durante y después del desastre.

Las consultas plantearon una serie de elementos sobre la protección de la niñez, que afectan profundamente a la seguridad de los niños y niñas así como su percepción de bienestar. Manifiestan querer protección ante conductas y prácticas perjudiciales, afirman que después de un desastre se sienten inseguros, sobre todo si se ven

obligados a abandonar sus hogares. Los niños y niñas también mencionan que se ha producido un aumento del tráfico de menores, del trabajo infantil y la deserción escolar como consecuencia de los desastres.

Es evidente que el bienestar psicosocial, así como su seguridad física son afectadas de manera reiterada por los desastres, y los "canales normales" no son suficientes para proteger a los niños.

*"Salimos de nuestras casas para venir aquí cuando ocurrió la inundación. Vivimos en tiendas de campaña, no nos sentimos seguros aquí «*

*(Niña de Mozambique).*

Los niños tienen derecho a participar y tener el acceso a la información que necesitan. Los niños y niñas están listos y dispuestos a participar en las medidas para hacer frente a los riesgos de desastres y el cambio climático, quieren ayudar a difundir los mensajes clave y proteger a sus comunidades, así como ellos mismos. Mientras que algunos niños y niñas reconocen que las medidas se han adoptado para difundir el conocimiento y la información a través de las reuniones del pueblo de radio, y visitas a las escuelas, la mayoría siente que están completamente aislados de cualquier información relacionada con los desastres y que no son escuchados o tomadas en cuenta sus opiniones. Ellos esperan y piden ayuda para aumentar su conciencia y nivel de preparación. Debemos generar el espacio para que los niños y niñas sean escuchados, deben tener la oportunidad como ciudadanos de pleno derecho a contribuir y participar en las actividades de la RRD en sus comunidades.

*«Los adultos no escuchan lo que decimos"*

*(Niño de Mozambique).*

La infraestructura comunitaria debe ser segura, y la ayuda y reconstrucción deben contribuir a reducir el riesgo en el futuro.

Los niños y niñas son sensibles al daño que pueda sufrir el desarrollo de sus comunidades. Por ejemplo, para permitir el acceso continuo a servicios de salud y por lo tanto a reducir la enfermedad durante un desastre, los niños y niñas destacaron la importancia de que los hospitales y centros de salud sean seguros. También reconocieron la necesidad de mantener el acceso a su comunidad a través de mejores carreteras y puentes.

Cuando estas vías están dañadas, los niños y niñas no pueden viajar con seguridad a la escuela y se ven obligados a quedarse en casa. También indican que durante un desastre, algunos servicios se interrumpen y los esfuerzos de reconstrucción a menudo son insuficientes para llevar de nuevo su vida a un nivel razonable. Los niños tienen una fuerte conciencia sobre la necesidad de limpiar y cuidar el medio ambiente y la forma en que las condiciones de inseguridad y deterioro los afectan. Por último,

los medios de subsistencia que comprende la protección les ayudará a resguardar su niñez.

*"El agua de la presa se puede utilizar para el riego y esto nos ayudará a conseguir comida y aprender mejor"*

*(Niño de Kenia).*

La Reducción del Riesgo de Desastres debe llegar a los más vulnerables.

Los niños y niñas reconocen que las personas se ven afectadas por los desastres. A su juicio, algunas personas son más vulnerables que otras y requieren atención especial, sin embargo, son a menudo ignoradas y aisladas.

Los niños y niñas identificaron una serie de factores entre ellos la discapacidad, la edad, el sexo, la condición social y la distancia desde lugares remotos, como elementos importantes para la inclusión. Los niños también consideraron que los huérfanos y los niños pequeños por debajo de la edad de cinco años necesitan una atención especial.

*"Para mí, hay una gran diferencia debido a que muchos niños con discapacidad no son tratados adecuadamente, proporcionándoles la información necesaria, ya que no están siendo tomados en cuenta por el hecho de ser discapacitados"*

*(Niña de las Filipinas).*

Una vez hecha esta pequeña recopilación de algunos de los instrumentos legislativos e institucionales a favor de la reducción del riesgo de desastres en el ámbito educativo, pasamos a exponer proyectos concretos que se han llevado a cabo en algunos países.

Tomamos para ello como hilo conductor el **Marco de Acción de Hyogo**, ( en adelante MAH ) puesto que es un instrumento que aun se encuentra vigente hasta su vencimiento en 2015, y comenzamos recordando que en el se establecen cinco prioridades de actuación, y dentro de ellas la tercera *se debe utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para crear una cultura de seguridad y resiliencia en todos los niveles* es la que ofrece relación con el presente trabajo, aunque siempre existe una parcela de interrelación entre las cinco prioridades, a favor de un objetivo común, la reducción del riesgo del desastre.

La implementación del MAH, concretamente de la prioridad tres requiere promover la inclusión de la reducción del riesgo de desastres en los planes educativos, y desarrollar programas de formación y aprendizaje sobre este tema a nivel comunitario. Por último, exige fortalecer la capacidad de investigación y lograr el compromiso de los medios de comunicación

## PRIORIDADES MAH

**1. Velar por que la reducción de los riesgos de desastre constituya una prioridad nacional y local dotada de una sólida base institucional de aplicación.**

**2. Identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastres y potenciar la alerta temprana.**

**3. Utilizar los conocimientos, las innovaciones y la educación para crear una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel.**

**4. Reducir los factores de riesgo subyacentes.**

**5. Fortalecer la preparación para casos de desastre a fin de lograr una respuesta eficaz.**



<https://pbs.twimg.com/media/BnG9ltkIlgAA4lj7.png>

### GUIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL MAH

Los Estados pueden llevar a cabo una serie de tareas para implementar esta prioridad, concretamente **La Guía para la implementación del MAH<sup>12</sup>** recomienda cuatro tareas:

1. Desarrollar un programa para aumentar la concientización de la reducción del riesgo de desastres.
2. Incluir la reducción del riesgo de desastres en el sistema educativo y en la comunidad de investigación científica.
3. Desarrollar capacitación en reducción del riesgo de desastres en sectores clave.

4. Mejorar la recopilación, difusión y utilización de la información sobre la reducción del riesgo de desastres.

Asimismo se sugieren en **La Guía** los siguientes indicadores como posible medio para evaluar el progreso en la implementación de esta prioridad:

- Comprobar que existe una estrategia de concientización nacional pública sobre la reducción del riesgo de desastres, que engloba a todas las comunidades y a las personas de todos los niveles educativos.
- Comprobar que los planes educativos de todos los niveles incluyen elementos de la reducción del riesgo de desastres y los instructores tienen formación en esta cuestión desde el ámbito nacional al local.

Vamos a analizar cómo se han llevado a cabo estrategias educativas en distintos países o en la propia EIRD a través de las tareas recomendadas para hacer efectivo el cumplimiento de esta prioridad.

[LA PRIMERA TAREA](#) recordamos que era **desarrollar un programa para aumentar la concientización de la reducción del riesgo de desastres.**

Esta tarea tiene como objetivo planear e implementar una campaña para aumentar la concientización de los riesgos de desastre y de las medidas para reducir esos riesgos. El propósito final es garantizar que la reducción del riesgo de desastres se convierta en un valor aceptado entre los formadores de opinión y la sociedad en general, y capacitar a todos los niveles de la población para reducir sus riesgos.

Los pasos que **La Guía** recomienda para llevar a cabo la tarea son entre otros:

- Garantizar recursos continuos para la implementación de las campañas de concientización.
- Organizar talleres, foros y actividades educativas para las comunidades en instalaciones locales sociales y culturales.
- Promover actividades que permitan a los niños en edad escolar influir en los padres.
  - Concentrarse en todos los sectores de la sociedad, incluidos los responsables de la toma de decisiones, los educadores, los profesionales, los ciudadanos y las personas que viven en comunidades amenazadas.

## **EJEMPLO DE IMPLEMENTACION EN ALGUNOS PAISES**

### **IRAN**

En diciembre de 2003, el terremoto que azotó el sudeste de Irán se cobró la vida de más de 43.000 personas, dejó a 60.000 sin hogar y destruyó buena parte de la ciudad de Bam. Poco después, el gobierno revisó su estrategia nacional para la reducción del riesgo de terremotos, centrándose en la promoción de una cultura de prevención a través de una campaña de concientización. La campaña fomentaba la preparación y la seguridad en formatos populares fáciles de entender, haciendo uso de todo tipo de medios de comunicación, como carteles, vallas publicitarias y materiales dedicados a la educación de los niños. Esta campaña formó parte del **Plan de Respuesta para Situaciones de Desastre del Sistema de N.U.**<sup>13</sup> Ese material educativo contenía información, con muchos colores y adaptada a las diferentes edades, sobre los terremotos y las medidas de seguridad frente a ellos, contenida en folletos, pósteres, exposiciones de pintura y escritura. La campaña también contemplaba un simulacro anual en las escuelas y organizaba un acto de concentración público. Se realizaron esfuerzos especiales para incluir a las mujeres en el proceso. Los organizadores de la campaña identificaron los indicadores para medir su progreso en cuanto al aumento de la comprensión pública. Grupos formados por miembros de la comunidad de diferente edad y género respondieron a preguntas que podían poner de manifiesto su conocimiento y sus planes de acción para garantizar la seguridad frente a los terremotos. El progreso se midió efectuando un seguimiento de sus respuestas. Los resultados revelaron una concientización, una preocupación y una preparación mayores entre los ciudadanos locales.

### **KAZAJSTAN**

En respuesta a la iniciativa de coordinación general de la Unidad de Reducción de Desastres de la Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación del PNUD (URD/DPCR/PNUD), el proyecto conjunto entre el Gobierno de Kazajstán y el PNUD

sobre "**Gestión Local del Riesgo en Zonas Sísmicas**"<sup>14</sup> de este país, está diseñado para ofrecer apoyo a la gestión del riesgo en el ámbito local.

Elaborado en colaboración con Ministerio para Situaciones de Emergencia de la República de Kazajstán y la Sociedad de la Media Luna Roja de Kazajstán, este proyecto busca fortalecer las capacidades de las comunidades locales para participar en procesos de alerta temprana y preparación sísmica, al igual que ofrecerles el conocimiento y las habilidades necesarias para lograr una mitigación efectiva de los efectos que producen los desastres de origen natural. . Además, la primera experiencia en las escuelas experimentales demostró que los temas relacionados con la seguridad son fundamentales y que los estudiantes y los maestros están interesados en trabajar en este programa. La cooperación con UNICEF en el marco del proyecto "**Cuidado de la Salud y Habilidades de Vida**"<sup>15</sup> ha demostrado ser la forma más rápida para incorporar los módulos al proceso educativo. El Ministerio de Educación y Ciencia de Kazajstán le ha ofrecido su apoyo al proyecto y ha establecido la rápida ejecución de los resultados alcanzados. En setiembre del 2005, las escuelas experimentales comenzaron a utilizar los módulos educativos que se elaboraron entre junio y agosto

Las actividades que se llevaron a cabo fueron las siguientes:

- Sesiones de capacitación (folletos con documentos informativos y anexos) sobre la conducta adecuada de los estudiantes si se produce un terremoto dirigida desde primeros grados hasta estudiantes universitarios
- Sesiones de capacitación para campamentos de verano, aldeas infantiles, orfanatos y escuelas para niños y adolescentes.
- Folletos sobre pautas de conducta en caso de un sismo
- Películas educativas de no ficción en ruso, inglés y kazajo sobre temas relacionados con las siguientes amenazas naturales: sismos, deslaves, inundaciones
- Una película sobre desastres
- Un cortometraje de dibujos animados dirigido a los niños, en torno a la forma de actuar ante la ocurrencia de un terremoto.
- Este cortometraje es una animación computarizada en ruso, kazajo e inglés. También se publicarán libros y afiches utilizando los modelos de estos dibujos animados
- Conjuntamente con el Programa de UNICEF sobre el "Cuidado de la Salud y Habilidades de Vida" y con el consentimiento del Ministerio de Educación y Ciencia de la República de Kazajstán, ya se ha elaborado la edición preliminar

de los módulos educativos para el décimo y el onceavo grados de la serie titulada "aprendiendo a mantenerse a salvo si se produce un desastre", los cuales incluyen presentaciones informáticas, materiales varios y vídeos. Durante la elaboración de los módulos, se utilizaron métodos modernos e interactivos de capacitación

- Se condujo un taller-seminario en agosto del 2005, dirigido a instructores en las escuelas experimentales de Almaty y los óblasts del Sur de Kazajstán

No obstante, actualmente, estos componentes no se desarrollan suficientemente. La auto organización de la población en el ámbito comunitario también es imprescindible para la preparación de desastres. En este sentido, es fundamental que la comunidad tome la iniciativa y haga uso de las habilidades individuales existentes. Las ONG pueden desempeñar un papel importante como catalizadoras de este proceso.

## **JAMAICA**

Jamaica ha implantado un programa polifacético de concientización de las amenazas en las escuelas. Los elementos que componen ese programa son simulacros de incendio y terremoto, concursos de carteles y concursos culturales (de canciones, bailes, y representaciones teatrales escolares), así como exposiciones y charlas. En colaboración con el Ministerio de Educación, la Oficina de Preparación ante los Desastres y de Gestión de Emergencias de Jamaica promueve el **Día de la Concientización de los Desastres** y el **Día de la Preparación ante los Desastres en las escuelas**. Estos eventos se celebran en enero y junio, respectivamente.

El mes de junio señala también el inicio de la temporada de huracanes. Asimismo, la Oficina mantiene una web informal para niños y elabora libros, vídeos y pósteres infantiles. Además, la preparación ante los desastres es un aspecto incorporado al plan de estudios de varias asignaturas en primaria, secundaria y educación superior, lo que incluye áreas como la comunicación de masas y la gestión de recursos. La Oficina está alentando al Ministerio de Educación para que tenga en cuenta la reducción de las amenazas y de la vulnerabilidad a la hora de decidir sobre la ubicación y el diseño de las escuelas. <sup>16</sup>

**LA SEGUNDA TAREA** para tratar de conseguir la tercera prioridad del MAH es **Incluir la reducción del riesgo de desastres en el sistema educativo y en la comunidad de investigación científica.**

Esta tarea tiene como objetivo incluir elementos de la reducción del riesgo de desastres en todo el sistema educativo, desde la escuela primaria hasta el nivel universitario, y al mismo tiempo promover la investigación aplicada y sensible al género sobre las prácticas de reducción del riesgo de desastres.

La incorporación de las cuestiones relacionadas con las amenazas y con el riesgo de desastre en los planes educativos existentes contribuye al aprendizaje continuo y refuerza el conocimiento en materia de reducción del riesgo de desastres. Mediante la educación de las generaciones jóvenes se inculca a la sociedad la reducción del riesgo de desastres como valor, un valor que se transmitirá a las generaciones futuras. Por tanto, los niños son agentes efectivos para mejorar la seguridad y la resiliencia. La educación superior y la investigación aplicada también merecen especial atención, dado que constituyen las fuentes de los medios prácticos para el desarrollo de las capacidades de reducción de los desastres.

Pasos recomendados por La Guía:

- Promover la inclusión de cuestiones relacionadas con la reducción del riesgo de desastres en las materias existentes, como en la lectura, el arte, la historia, la sociología, la ingeniería, la gestión del medio ambiente, la hidrología, la planificación y la salud pública, es decir, más allá de la ciencia y la geografía simplemente.
- Recopilar y analizar material educativo, a fin de desarrollar directrices para los educadores sobre la mejor manera de incorporar la información relacionada con los desastres en áreas relevantes de sus planes educativos.
- Ofrecer formación sobre la reducción del riesgo de desastres para profesores y empleados de las escuelas.

## **EJEMPLOS DE IMPLEMENTACION EN ALGUNOS PAISES**

### **CUBA**

Cuba desarrolló el proyecto educativo: **A prepararnos** <sup>17</sup>

El proyecto titulado "A Prepararnos" se ejecutó en la provincia de Holguín con el propósito de desarrollar una educación ambiental a través de medios formales, e informales con la activa participación de los niños y de la comunidad en general. El proyecto centró su atención en la relación existente entre las escuelas y las comunidades. El cual estableció mecanismos para el seguimiento de resultados específicos y adaptó una serie de metodologías con base en las características y

problemas locales existentes, y a los desastres de origen natural y antrópico y su prevención. El proyecto se implementó en escuelas y comunidades piloto en todas las 14 municipalidades de Holguín.

El proyecto se inició con la conducción de una evaluación, la cual reveló que existía una falta general de conocimiento sobre el concepto de desastre, al igual que una débil participación de los niños. Por ello, fue fundamental iniciar un proceso de capacitación dirigido al personal escolar. Las actividades del proyecto generaron el interés y entusiasmo de los niños, maestros, padres de familia y miembros de las comunidades, ya que éstas se adaptaron a las características locales y no se realizaron durante el tiempo destinado al desarrollo de las actividades escolares normales.

Los resultados de este proyecto fueron posibles gracias a que Cuba ya contaba con políticas y estrategias al respecto. Además, las autoridades nacionales llevan a cabo actividades dirigidas a preservar la vida humana, lo que le permite a la población contar con alternativas integrales en caso de un desastre.

La participación de los estudiantes como principales protagonistas en la prevención y preparación en caso de emergencias, conjuntamente con los maestros, profesores y las comunidades - y el hecho que estas actividades se llevaron a cabo fuera de los horarios de las asignaturas escolares - produjo grandes resultados. Los niños y las comunidades participaron y abordaron temas relacionados con los desastres en el contexto de una serie de estrategias nuevas e innovadoras.

A lo largo de este proceso, se reconoció que la naturaleza es cada vez menos responsable de la ocurrencia de los desastres y que la protección ambiental es un aspecto fundamental para la planificación del desarrollo.

El proyecto demostró que el tema de la prevención de los desastres estimula las virtudes, sentimientos y valores de aquellas personas que han resultado afectadas por éstos. Finalmente, a través de este proyecto, también fue posible concienciar a los niños sobre su papel fundamental dentro de sus respectivas comunidades.

### **Resultados y logros principales**

- Se desarrolló una metodología específica para evaluar el progreso de este proyecto y el conocimiento y los avances que se consiguieron en los maestros y los estudiantes
- Los alumnos y los docentes pudieron desarrollar sus capacidades en torno a la prevención y la preparación de desastres

- Se motivó a las comunidades mediante una serie de campañas educativas y participativas en el campo de la prevención de desastres. Esto condujo al fortalecimiento de las capacidades de respuesta
- Los aportes del proyecto se han incorporado a diversas políticas institucionales de prevención de desastres, promoviendo un mayor protagonismo de la escuela, como institución fundamental del trabajo cultural de la comunidad. En este sentido, se diseñó un proyecto de intervención e investigación-acción-participativa con vistas a generar que la escuela perfeccione su capacidad de preparación y respuesta, ante los desastres. Fue una experiencia innovadora y creativa que brindó aportes teóricos, prácticos y metodológicos que, actualmente, contribuyen a la formación de una cultura de prevención ciudadana frente a los desastres en Cuba.

Fue significativo que se logró que el alumno, fuera el protagonista fundamental en la prevención y preparación para emergencias junto a los maestros, profesores y la comunidad. Se comprendió que, es cada vez la naturaleza, la menos responsable de los desastres y que ya no son naturales. En este contexto, es importante hacer comprender que lo que toma más importancia en la actualidad es que los desastres estimulen virtudes, sentimientos y valores humanos con las personas que son afectadas, como se pone en práctica en Cuba. Es posible hoy en Cuba, lo antes planteado, porque existen políticas, estrategias y acciones que preservan las vidas humanas y que posibilitan alternativas integrales frente a los riesgos de desastres y a preservar la salud mental e integral de cada individuo.

El proyecto, innovador y poco común en la América Latina y el Caribe, tuvo una concepción y resultados teórico-prácticos del trabajo de las escuelas y hacia las familias y las comunidades. Cuando se hace referencia a una escuela protegida y que propicie la autoprotección de los niños, adolescentes y la comunidad –como se está logrando en Cuba-, se concibe a una escuela donde sus instalaciones estén en las áreas más seguras y sean resistentes a los fenómenos potencialmente destructores; que los alumnos y docentes estén capacitados mediante un trabajo curricular y no curricular y sus aportes sean promovidos y socializados; que se proyecte la labor educativa a la comunidad sustentada en las instituciones y organizaciones y que se promueva y manifieste el protagonismo de las niñas y los niños en los preparativos para enfrentar los desastres.

Como parte del proyecto se desarrollaron:

- Elaboración de mapas de riesgo y vulnerabilidad en diversas escuelas.
- Campañas de comunicación para abordar temas relacionados con los desastres.
- Actividades de reforestación, protección ambiental y cuidado del agua.
- Conformación de brigadas escolares.
- Diseminación y apoyo a las actividades programadas por la Defensa Civil o el Ministerio de Educación.
- Actividades con padres de familia y mesas redondas con los miembros de las comunidades.
- Simulacros y ejercicios de evacuación, al igual que sesiones de capacitación sobre lo que se debe hacer antes, durante y después de un desastre.
- Elaboración de vídeos y juegos didácticos.
- Talleres de capacitación: diseño, preparación, desarrollo, organización, puesta a prueba y evaluación de los materiales.
- Talleres municipales: diseño, desarrollo, organización y evaluación de los materiales.

El proyecto cubano consigue comunicación entre la comunidad social y educativa

En Cuba anualmente se elaboran Indicaciones Metodológicas y de Organización del Jefe del estado Mayor de la Defensa Civil, donde se establecen el número de horas y los temas que se deben incluir en los currículos educativos en materia de prevención del desastre

Pero al referirse a Cuba en temas de reducción de riesgo en la educación, lo más llamativo es como se han incorporado estos temas en los programas de estudio de la enseñanza primaria.

Así en las materias de ciencias y humanidades se incluyen los conceptos de causas, efectos y peligros del desastre, así como el grado de vulnerabilidad en la escuela.

El papel del alumnado es totalmente participativo , ya que tanto en actividades escolares como extraescolares realizan proyectos que de un modo u otro son expuestos a la sociedad en general mediante la participación en congresos eventos , y estos proyectos son tenidos en cuenta a la hora de planificar las políticas educativas del país.

Además de preparar a los niños ante posibles desastres, se les capacita para el momento en que ellos como ingenieros, políticos etc, del país den continuidad a dichas practicas.<sup>18</sup>

## **CHILE**

En 2010 Chile, a través de la ONEMI (Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior), solicitó a la UNISDR un informe de diagnóstico sobre la situación de la reducción del riesgo del desastre en relación con las prioridades del MAH.

La UNISDR elabora el **Informe de Diagnóstico de la Reducción del Riesgo del Desastre en Chile** <sup>19</sup>, indicando el grado de cumplimiento de implementación de las prioridades del MAH, concretamente la tercera, que es la referente a educación

El informe arroja las siguientes conclusiones:

Se percibe la ausencia de un marco jurídico adecuado, que facilite la coordinación necesaria, a fin de lograr un uso racional y adecuado de los recursos educativos, innovación tecnológica y comunicacional, con el objetivo de reducir el riesgo de desastres

Se ha creado un **Plan de Seguridad Escolar**, impulsado por la ONEMI y el Ministerio de Educación, para lo cual se han capacitado a más de 1000 docentes, pero la falta de asignación presupuestaria impide su correcta implementación y existe una oferta muy limitada en la formación continua de docentes

Según el propio Informe, los programas para fortalecer las capacidades instituciones en materia de desastres no aprovechan el potencial existente de convertir a los estudiantes en agentes de cambio para introducir una cultura de la prevención

## **GUJARAT (INDIA)**

En el año 2001, un devastador terremoto se produjo en Gujarat, estado situado al oeste de India. La tragedia se caracterizó por la gran cantidad de estudiantes que resultaron muertos. Muchas escuelas se derrumbaron, atrapando a los niños y a sus maestros bajo los escombros. La muerte de 400 estudiantes en la ciudad de Anjar es uno de los muchos sucesos escolares que han quedado grabados en las mentes de quienes pudieron sobrevivir al desastre. Después del sismo, se ejecutaron extensos programas de rehabilitación, en los cuales se combinaron elementos de preparación y mitigación de desastres. La Autoridad del Estado de Gujarat para la Gestión de Desastres (GSDMA) y la ONG nacional SEEDS se ocuparon de desarrollar la **Iniciativa para la Seguridad Escolar** <sup>20</sup> en Gujarat, esfuerzo único en su género en esta región.

Este proyecto aborda dos temas principales:

- La comprensión y la preparación de los estudiantes, maestros y padres de familia para reducir el riesgo de desastres en las escuelas y estar listos para actuar de forma apropiada durante una emergencia
- La comprensión de los docentes sobre lo que es la gestión del riesgo de desastres, para que la puedan impartir a los niños de una forma más efectiva

Las escuelas son el futuro de la sociedad. La seguridad escolar es el punto de partida más eficaz para inculcar una cultura de seguridad. La Iniciativa para la Seguridad Escolar en Gujarat ha implementado una metodología experimental en torno a la seguridad escolar y ha demostrado la forma en que la misma puede ampliarse e incorporarse plenamente al sector educativo. El interés y la participación del gobierno estatal han garantizado que este proyecto experimental se convierta en una práctica estatal.

## **COLOMBIA**

Colombia en su **Guía Escolar para la Reducción del Riesgo del Desastre** <sup>21</sup>, realiza un documento dirigido a todos los rectores y rectoras, directivos, docentes, estudiantes y comunidad educativa en general de los niveles de la educación preescolar, básica y media, y a todos los demás interesados en el mejoramiento de las condiciones de seguridad y calidad de vida de niños y adolescentes en el contexto escolar.

El documento tiene como objetivo orientar en las instituciones educativas, la formulación, actualización e implementación de planes para la gestión del riesgo, entendidos estos como el resultado del acuerdo mediante el cual la comunidad educativa establece los objetivos, políticas, acciones y metas para implementar los procesos de conocimiento del riesgo, intervención del riesgo, preparación para la respuesta a emergencias, ejecución de la respuesta y preparación para la recuperación postdesastre.

El documento hace parte de un conjunto de acciones para fortalecer la gestión del riesgo en los municipios del país, en el marco del Proyecto de Asistencia Técnica en Gestión Local del Riesgo a Nivel Municipal y Departamental en Colombia, ejecutado por Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo.

Esta Guía comienza relacionando el derecho a la educación con el derecho a la educación en materia de riesgo de desastre. A partir del enfoque del riesgo se resaltan

las potencialidades que tiene la escuela a través del Proyecto Educativo Institucional ( PEI ), y finalmente desarrolla un Plan Escolar con medidas concretas de actuación antes durante y después del desastre.

**Otra estrategia de implementación llevada a cabo, en este caso de forma institucional, es la iniciativa de creación de material didáctico por parte de la EIRD**

Un instrumento de la EIRD, utilizado como material didáctico es el **Juego de Riesgolandia**,<sup>22</sup> una herramienta innovadora e interactiva para ser utilizada como recurso docente

<http://www.eird.org/esp/riesgolandia/riesgolandia-esp.htm>

Como instrumento educativo de la EIRD también esta **La hormiga pita**

<http://www.eird.org/esp/ninos/>

**LA TERCERA TAREA** recomendada para conseguir la prioridad numero tres , sería **Desarrollar capacitación en reducción del riesgo de desastres en sectores clave.** Esta tarea se centra en el desarrollo de iniciativas de capacitación para sectores específicos, que dotarán de conocimientos y capacidades a los responsables de la formulación de políticas, los profesionales del desarrollo y los gestores de los desastres, a fin de integrar la reducción del riesgo de desastres en el desarrollo y otros sectores relevantes.

Los pasos recomendados por La Guia serian:

- Identificar los sectores clave que deberán participar en la formación, sobre la base de las necesidades de la reducción de desastres a nivel nacional y local.
- Desarrollar, reforzar e invertir en programas y centros nacionales de capacitación continua, así como en cursos profesionales, seminarios y talleres.

**ECUADOR**

En Ecuador, la instrucción escolar sobre desastres comenzó en la década de 1980 y se aceleró en la década de 1990. La enseñanza se centra en la "protección civil", o preparación y respuesta ante los desastres, para los estudiantes. Los alumnos que están en el último año de la educación secundaria realizan un curso de 200 horas sobre esta materia. Para apoyar esta formación sobre los desastres, el Departamento de Formación de la Oficina Nacional de Protección Civil y el Ministerio de Educación cooperan estrechamente. Protección civil ha preparado un programa de formación sobre cómo deberían actuar los profesores y los alumnos en caso de emergencia por terremoto o erupción volcánica. Estos programas resultaron útiles durante los recientes periodos activos de los volcanes Pichincha y Reventador. Las oficinas de protección civil a nivel provincial y los departamentos locales de incendios prestan asistencia adicional.

En la actualidad hay que destacar que no se dispone de un completo fortalecimiento institucional en lo referente a la aplicación de nuevas políticas, y en caso de desastre no se puede asegurar que existen establecimientos alternativos seguros durante los primeros días. No obstante se está trabajando en el Programa Escuelas Seguras, que ha recibido un apoyo a nivel político de 48 millones de dólares, según la última información obtenida en el manual **Ecuador: Referencias Básicas para la Gestión de Riesgo 2013/ 14**<sup>23</sup>

## **MADAGASCAR**

Los materiales escolares gratis, tales como libros de texto y bolígrafos, que el Gobierno malgache le suministra a las familias de bajos ingresos en zonas seleccionadas, el reclutamiento masivo y el posterior proceso de formación de maestros de primaria y la construcción de edificios escolares resistentes a los desastres son tres factores primordiales que han contribuido a fomentar la asistencia en las escuelas primarias. Bajo el Proyecto **FID IV** <sup>24</sup>, el Ministerio de Educación Nacional de Madagascar se encarga de la formación y del reclutamiento de los docentes, proceso en el cual participan una gran cantidad de maestros "informales" a quienes las familias de las zonas rurales habían empleado con anterioridad bajo un esquema de "alimentos a cambio de enseñanza". Cuando finalizan su capacitación, los ex maestros de "alimentos a cambio de enseñanza" reciben salarios mensuales por parte del Ministerio de Educación. El Proyecto FID IV también ha contribuido a la modernización de 211 centros de salud, utilizando los mismos códigos de construcción resistente a los desastres.

**LA CUARTA TAREA** para conseguir la tercera prioridad del MAH, es **Mejorar la recopilación, difusión y utilización de la información sobre la reducción del riesgo de desastres.**

Esta tarea tiene como objetivo mejorar la identificación, la recopilación y la difusión de la información y el conocimiento sobre las cuestiones de las amenazas naturales, la gestión de los desastres y la reducción de los riesgos, para su uso por parte de los gobiernos, las comunidades, las organizaciones y los profesionales.

Pasos recomendados por La Guía :

Que el material formativo sea de fácil y libre acceso para las personas de las comunidades que están en una situación de mayor riesgo.

- Que los productos de información existentes (bases de datos, sitios web, etc.) puedan expandirse o mejorarse para difundir la información de una manera más amplia y efectiva.
- Que la información esté disponible en los idiomas relevantes, y sea sensible a la tradición cultural y educativa pertinente, así como a los grupos de edad, al género y a las capacidades.

### **INICIATIVAS RADIOFÓNICAS DE LA EIRD**

Varias iniciativas en América Central y el Caribe han diseminado de manera eficaz información sobre la reducción del riesgo de desastres mediante el uso creativo de la radio. En 2001, tres organizaciones internacionales produjeron conjuntamente una serie de episodios de radionovela para su difusión entre las comunidades locales en riesgo. Las radionovelas resultaron especialmente útiles antes y durante las temporadas de fuertes lluvias y huracanes. Las historias estaban impregnadas de humor y reflejaban cuestiones cotidianas que captaron y mantuvieron la atención de la audiencia. Por eso, pudieron promover la concientización respecto a las amenazas, la preparación ante ellas y su mitigación, y hacer de las perspectivas y de las voces de las mujeres una importante dimensión. Las radionovelas fueron desarrolladas por la EIRD, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Internacional para las Migraciones, con el fin de emitirse en América Central, y se difundieron con la ayuda de la Asociación de Estados del Caribe. Los programas están solamente disponibles en español.

Así por ejemplo:

En 2001 desarrollo una serie de radio novelas, denominada **Tiempo de Huracanes**, la cual estaba compuesta por cuatro historias relacionadas con inundaciones y los efectos que estos pueden provocar en las comunidades en función de su grado de preparación

<http://eird.org/esp/radionovela/radionove-tiempos-huracanes-principal.htm>

Su buena acogida motivó una segunda entrega. **Replicas del corazón**, compuesta por tres historias que relatan experiencias relacionadas con terremotos.

[http://www.eird.org/esp/revista/No8\\_2003/art30.htm](http://www.eird.org/esp/revista/No8_2003/art30.htm)

En esa misma línea, la producción **Vida que te queremos tanto**, es una iniciativa de la Fundación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como de la EIRD, con la colaboración del Área de Prevención, Crisis y Recuperación del Centro Regional para America Latina y el Caribe del PNUD, la OPS, UNICEF y Ayuda en Acción.

<http://www.eird.org/radionovela/>

Es la tercera serie de Radionovelas cuyo propósito es favorecer, fortalecer y potenciar las capacidades locales para la Reducción del Riesgo de Desastres, y la promoción de comunidades más seguras y resilientes.

Se ha escogido la radio por ser un medio de alta disponibilidad y accesibilidad en America Latina, y el género de la radionovela por ser una herramienta de comunicación y entretenimiento idónea para plantear un mensaje

La serie se compone de cuatro Radionovelas:

- Cuando el río suena
- Lo que bien se aprende
- Curarse en salud
- Quien siembra vientos

## DISCUSION

Un desastre es un evento calamitoso, repentino o previsible, que trastorna seriamente el funcionamiento de una comunidad o sociedad y causa unas pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales que desbordan la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación a través de sus propios recursos.

Las consecuencias de un desastre son mayores cuanto mas alto es el grado de vulnerabilidad de un país o de un entorno.

La capacidad de respuesta ante un desastre requiere la existencia de políticas educativas que se apliquen desde los estadios más inferiores de la educación.

En distintos países del mundo se han llevado a cabo iniciativas en este sentido con ánimo de formar a las generaciones del futuro en materia de prevención del riesgo del desastre, una vez reconocidos los derechos de la infancia al respecto.

En este documento se intenta exponer tan solo una pequeña parte de las experiencias internacionales existentes al respecto, analizadas siempre al amparo de la legislación pertinente.

Desde que los Estados y las Instituciones comienzan a intervenir en materia de desastres se produce un cambio significativo, pues se transforma la filosofía “subsanadora” por llamarla de alguna forma en filosofía preventiva, es decir si solo actuamos después del desastre las consecuencias y efectos serán mayores y mas negativas que si actuamos antes del mismo, pues estaremos construyendo resiliencia.

Precisamente el concepto resiliencia se encuentra explicado de una forma altamente didáctica en el Documento colombiano: **Gestión Integral del Riesgo , un Derecho de la Comunidad** <sup>25</sup>, haciendo un paralelismo entre dos alumnos y dos territorios , así *Claudio y Ruth son dos estudiantes de una misma clase , ambos han acudido a cursar las mismas materias pero mientras Ruth ha realizado todos los ejercicios , ha trabajado a diario y ha preparado muy bien la materia del examen , Claudio ha faltado a clase, y no ha preparado nada de materia*

*Ante la inminencia del examen (que obviamente es el mismo para ambos) Ruth se siente segura, sabe que saldrá exitosa de él, mientras Claudio siente un inmenso temor ante la llegada del fracaso.*

Es el mismo examen, pero son diferentes las formas de enfrentarse a el , y con toda probabilidad serán diferentes los resultados.

Del mismo modo reacciona un territorio resiliente frente a uno no resiliente ante un desastre, una escuela resiliente frente a otra que no lo es.

Todos los esfuerzos llevados a cabo por la EIRD en materia de reducción del riesgo del desastre se extrapolan de una forma u otra a las políticas educativas de los distintos países.

La escuela debe ser un lugar seguro, tanto a nivel físico como jurídico. Esto significa que debe ser físicamente segura, debe tener una infraestructura segura y resistente, y debe ser una escuela jurídicamente segura, entendiendo por tal la escuela que protege el derecho a la educación por encima de todo, el derecho a aprender a prepararse para el desastre, el derecho a aprender a ser resiliente , y tampoco es menos importante que se garantice el derecho a la continuidad de la educación por encima de otros derechos tras el desastre.

Deben centrarse todos los esfuerzos, en caso de que el desastre ya se haya producido, en retomar lo antes posible las actividades educativas, personalmente considero que debería prevalecer el derecho a la continuidad de la actividad escolar frente a la utilización de escuela como albergue, a pesar de que en muchas situaciones sea la escuela el único lugar seguro y de referencia en cierto territorio.

En definitiva el derecho a la continuidad de la educación debe ser visto como una prioridad, y para ello existen **Las Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia, Crisis Crónicas y Reconstrucción Temprana.**<sup>26</sup>

Las Normas Mínimas se basan en el reconocimiento de que las personas no pierden su derecho a la educación durante las emergencias, y que la educación no puede permanecer “fuera” de la corriente principal del debate humanitario, y debe ser vista como una respuesta humanitaria prioritaria; y en el deseo y el compromiso amplios para velar por un nivel mínimo de calidad, acceso y responsabilidad por la educación en situaciones de crisis., haciéndose eco de los postulados principales del **Proyecto Esfera.**

El documento que las contiene constituye una guía para tomar y poner en práctica decisiones tendentes a garantizar la continuidad de la educación de calidad en situaciones de desastre, incluyendo muy especialmente el papel que juega la comunidad local para el logro de ese objetivo, tanto durante el proceso de evaluación

de los efectos del desastre y de los recursos disponibles para hacerles frente, como en la ejecución misma de las actividades tendientes a recuperar el proceso educativo. Todos los proyectos analizados tienen en común el objetivo de tratar de reducir, no el desastre, sino los efectos negativos del mismo mediante la preparación adecuada de todos los agentes implicados, aunque los resultados difieren en función del grado de implicación del resto de Instituciones.

En algunos proyectos se actúa ex novo mientras que otros se desarrollan a raíz de un suceso producido, como es el caso de Irán y Gujarat (India), y concretamente en el caso de Gujarat se lograron resultados positivos ya que la prevención de desastres se trata de incorporar a las distintas políticas educativas

Así por ejemplo en Cuba se ha conseguido un alto grado de participación y comunicación entre la comunidad social y la educativa a través de la exposición de los proyectos realizados en certámenes y congresos. Este éxito logrado en Cuba se debe probablemente a que ya existían políticas y estrategias al respecto aunque la evaluación inicial demostró que había carencia de conocimientos por parte de los docentes, el hecho de que existiese esa predisposición y ese marco normativo previo dieron lugar a óptimos resultados. Se concibe una escuela segura no solo cuando esta ubicada en áreas seguras y es potencialmente resistente, sino cuando sus alumnos y docentes están capacitados para responder al desastre y extrapolar sus aportes a la sociedad.

Sin embargo en Chile no se han producido buenos resultados aun debido a una insuficiente asignación presupuestaria y a la inexistencia de un marco jurídico adecuado, a pesar de que fue el propio país quien solicitó un informe de diagnóstico a la UNISDR, lo cual indica al menos un cierto interés al respecto

Tampoco en Kazajstan se han producido los resultados esperados debido a la misma causa y a una falta de implicación estatal, razón por la que los esfuerzos se dirigen actualmente a una mayor participación con las ONG.

En Colombia el documento analizado forma parte de un conjunto de acciones para fortalecer la gestión del riesgo en el país

Se debe destacar que en el caso de Ecuador el Programa elaborado por Protección Civil en estrecha colaboración con el Ministerio de Educación ya ha dado sus frutos en los periodos activos de los volcanes Pichincha y Reventador, ya que se observaron resultados positivos en la actuación de profesores y docentes.

Se observa en general como independientemente de que se actúe antes o después de un suceso de desastre, es necesaria la participación y la involucración de los Gobiernos para que estos proyectos se incorporen cada vez con más frecuencia y normalidad al desarrollo educativo. Sin esta participación el proyecto quedaría como

un documento aislado dentro de la estructura organizativa escolar y la idea es que ese documento trascienda la frontera de la escuela para formar parte de las acciones gubernamentales de cada país al objeto de fortalecer las políticas educativas al respecto.

Como ultimo referente normativo acudimos a la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, que se celebrará en Japón en 2015, en la ciudad de Sendai.

En la preparación de esta Conferencia se realizaron varias consultas, a Instituciones y agentes interesados, de las cuales se extrae que se hizo especial hincapié en la seguridad escolar, la educación y la garantía de que los niños y jóvenes participen en el análisis de riesgos y en las iniciativas de aumento de resiliencia

Recientemente, en Marzo de 2014, en Ciudad de Panamá, se reunió el Grupo Sectorial Regional de Educación en America Latina y Caribe, para promover la **Consulta Global INEE 2014.**<sup>27</sup>

La INEE es la Red Inter Agencial para la Educación en Emergencias, que fue creada en el año 2000 en la Conferencia de Dakar , en al cual se reconoció que los desastres y emergencias eran temas relevantes, y está formada por estudiantes, maestros, personal de la ONU, ONGs , Gobiernos, e incluso por individuos afectados por emergencias.

En la actualidad son muchos los países e instituciones que han conocido y utilizado las acciones impulsadas por la INEE.

Durante esta reunión de marzo de 2014, se planteó a los asistentes la pregunta:

***¿Qué significa “Educación en situaciones de emergencia” para usted?,***

A la cual sucedieron múltiples respuestas, del tipo:

- ✓ *Derecho humano fundamental que contribuye a la protección física, psicosocial, cognitiva que puede salvar vidas. Da sentido de normalidad y esto beneficiará a niño/as apoyando a la recuperación psicosocial.*
  
- ✓ *Cómo abordar el tema de educación cuando se esta en una situación de emergencia. Fundamentalmente que el curso lectivo no debe verse afectado por la ocurrencia de una emergencia, ya que es un derecho de los niños (as) de continuar su aprendizaje.*

- ✓ *Que los servicios educativos se restablezcan inmediatamente después de una emergencia/desastre y/o durante crisis, conflictos.*
- ✓ *Prestar el servicio educativo, a pesar del impacto de un evento generador de daños. Dando continuidad a procesos existentes o generando nuevos espacios para garantizar el derecho a la educación de Niño/as, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ).*
- ✓ *La preservación del derecho a la educación, al conjunto de modelos para asegurarlas como eje fundamental para la conservación de otros derechos.*
- ✓ *Educación es un derecho que debe ser garantizado a todos, especialmente en situaciones de emergencia, ya que es un mecanismo también de protección de niños, niñas y adolescentes.*
- ✓ *Asegurar la continuidad del derecho de la educación a través de preparación, respuesta y reconstrucción frente a situaciones de emergencias.*
- ✓ *Significa como asegurar que los niños y adolescentes sigan con sus estudios cuando se encuentran afectados por un desastre natural.*
- ✓ *El derecho que tienen los niños y niñas a recibir educación y que la misma sea relevante y de calidad en el desastre y situación de conflicto.*

Durante dicha Consulta se hizo especial hincapié en analizar el grado de consecuciones implementación de las prioridades del MAH

Se concluye que en materia de gestión educativa del riesgo, en la mayor parte de los países de la región existen herramientas de diagnóstico, pero no se aplica con suficiente cobertura ni de manera sistemática , ya que no se cuenta en la mayoría de los casos con suficiente presupuesto, y según los expertos no parece todavía una prioridad puesto que aunque hay avances muy significativos se concluye que la gestión del riesgo en materia educativa se encuentra en estado incipiente , aunque se observa cada vez una mayor sensibilización y capacitación al respecto.

En base a los resultados analizados podemos considerar que las calves para el éxito de un programa educativo en un país con riesgo potencial de desastre, radicarían en

la inclusión del mayor número de agentes sociales en el proyecto es decir en conseguir la extrapolación del proyecto a la sociedad para que se produzca lo que se viene a denominar feed-back entre la Escuela y la Sociedad, entendiendo por sociedad no solo la ciudadanía en general, sino las instituciones.

En todos los proyectos analizados se observa la colaboración de las instituciones educativas, generalmente a través del Ministerio de Educación.

Sumamente importante es el marco legislativo existente en el país, que genere la obligatoriedad de crear proyectos educativos y que otorgue a todo el proceso cobertura legal.

En este sentido se observa que el éxito logrado en Cuba se debe en gran parte a que ya contaba con políticas legislativas al respecto, mientras que por ejemplo en Chile la inexistencia de marco jurídico adecuado ha dificultado la implementación del proyecto. La involucración de las Instituciones y las políticas legislativas a l respecto deben incluir necesariamente una asignación presupuestaria para que el proyecto funcione y se pueda implementar.

En definitiva, existencia de marco jurídico adecuado que propicie la obligatoriedad de desarrollar proyectos educativos, feed-back entre escuela y sociedad, y suficiente asignación presupuestaria, serian las calves del éxito de un programa educativo y del favorecimiento de una cultura de prevención ciudadana.

## **CONCLUSIONES**

- Se ha producido un cambio de mentalidad a nivel mundial e institucional y se ha abandonado la cultura de la “subsanción del desastre”, en beneficio de la cultura de la prevención ante el mismo.
- Se han reconocido los derechos de la infancia, a recibir protección y educación frente al desastre.
- El desarrollo de este derecho no puede proceder mas que de la vía educativa, la cual requiere de la participación de todos, así como un viejo proverbio chino rezaba: *para educar a un niño se necesita la tribu entera.....*de la misma forma requiere para que esta labor educativa sea eficaz, la participación activa de profesores, padres, el propio niño, Instituciones, Gobiernos, etc...
- Los resultados obtenidos en casi todos los países donde se han llevado a cabo este tipo de iniciativas han sido altamente satisfactorios, aunque según la Consulta de la INEE 2014, la educación en gestión del riesgo se encuentra en un estado incipiente, pero se observan grandes avances y logros que indican que el compromiso institucional al respecto será cada vez mayor con los consiguientes beneficios para todos.

## **BIBLIOGRAFIA**

- 
- <sup>1</sup> Informe Mundial de Reducción del Desastre, un Desafío para el Desarrollo. PNUD 2004
- <sup>2</sup> Resolución de N.U 1753 de 1962
- <sup>3</sup> Resolución de N.U 2034 de 1965
- <sup>4</sup> Resolución de N.U 2816 de 1971
- <sup>5</sup> Conferencia de Yokohama 1994
- <sup>6</sup> Marco de Acción de Hyogo , Hyogo 2005
- <sup>7</sup> Convención de Ginebra 1924
- <sup>8</sup> Declaración de Derechos del Niño. N.U 1959
- <sup>9</sup> Convención de los Derechos del Niño. N.U 1989
- <sup>10</sup> Campaña: La Reducción de Desastres empieza en la Escuela. ONU / EIRD Junio de 2006
- <sup>11</sup> Carta de la Niñez. Plataforma Global para la RRD. Ginebra 2011
- <sup>12</sup> De las Palabras a la Acción : Guía para la Implementación del MAH EIRD 2007. Fuente: Prevention Web
- <sup>13</sup> Plan de Respuesta para Situaciones de Desastre del Sistema de Naciones Unidas. Elaborado por varios Ministerios , Cruz Roja y La Media Luna Roja
- <sup>14</sup> Gestión Local del Riesgo en Zonas Sísmicas. Editado por el M<sup>o</sup> para Situaciones de Emergencia de la Republica de Kazajstan y la Media Luna Roja. 2007. Fuente UNISDR
- <sup>15</sup> Learning to be Safe if there is a disaster , forma parte del Programa de Unicef elaborado en colaboración con el Ministerio de Educacion de la Republica de Kazajstan
- <sup>16</sup> Información obtenida del Centro de Documentación del CRMI ( Caribbean Risk Management Initiative )

---

<sup>17</sup> A Prepararnos. Fuente UNISDR 2003

<sup>18</sup> Cuba , Paradigma de la Reducción del Riesgo de Desastres , editado por Oxfam Solidaridad y la Administración Belga de Cooperación al Desarrollo

<sup>19</sup> Informe de Diagnostico de la RRD de Chile. UNISDR 2010

<sup>20</sup> Iniciativa para la Seguridad Escolar, editado por la Autoridad del estado de Gujarat para la Gestión del Desastre. UNISDR 2004

<sup>21</sup> Guía Escolar para la RRD de Colombia. Editada por la Dirección de Gestión del Riesgo del M<sup>o</sup> del Interior y Justicia 2010

<sup>22</sup> La Revista de la EIRD Reducción de Desastres en las Américas , publica en su numero 17 / 2011 un articulo titulado : *La herramienta educativa Riesgolandia fue utilizada en distintas actividades de capacitación en gestión del riesgo del desastre para niños , niñas y adultos en distintos centros educativos*

<sup>23</sup> Ecuador: Referencias Básicas de Gestión de Riesgo 2013 / 14. Editado por la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos y la UNISDR , en colaboración con el Dpto. de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea ECHO SNGR/ECHO/UNISDR (2012). Ecuador: Referencias Básicas para la Gestión de Riesgos. Quito, Ecuador. SNGR.

<sup>24</sup> Fondo de Investigación para el Desarrollo. Gobierno de Madagascar 2004

<sup>25</sup> Gestión Integral del Riesgo. Un Derecho de la Comunidad Educativa. Oficina de la Comisión Europea de Ayuda Humanitaria y UNICEF.

<sup>26</sup> Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia, Crisis Crónicas y Reconstrucción Temprana , elaborado por La Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE por sus siglas en inglés )

<sup>27</sup> Consulta Global de la INEE. Ciudad de Panamá , Marzo de 2014

También se han consultado los artículos : *Derecho a la educación en situación de emergencia o desastre*, y *Gestión del riesgo en el ámbito educativo* de la Revista ISDR INFORMA , 2011 / nº 17



